



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0931/03/22

Oficio N°: SG.LP.08-2022/1141

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de marzo de 2022

INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROSA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROSA, S. DE R.L. M.I.

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.R.F.08-2004/226 de fecha 18 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08027IFS001** ubicado en KM. 5 Carretera a Parral P.P. La Lobera C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 189.245 Metros cúbicos	6	1587	1592	24646219	24646224

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a I

Género	
--------	--

Existencia inicial:	6,318.344	Unidad de medida:	m3	Fecha:	DD	MM	AAAA	07/03/2022	Existencia final:	6,314.67	Unidad de medida:	m3	Fecha:	DD	MM	AAAA	17/03/2022
---------------------	-----------	-------------------	----	--------	----	----	------	------------	-------------------	----------	-------------------	----	--------	----	----	------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembargos)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACION DE IMPRENTA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
08/03/2022	24963114	AGRIPINA Y AURELIA AG.	D-08-087-MES-012/16	MADERA ROLLO DM GRUESO	16.125 ✓
15/03/2022	24963115	AGRIPINA Y AURELIA AG.	D-08-087-MES-012/16	MADERA ROLLO DM GRUESO	19.888 ✓
16/03/2022	24962725	EJIDO GUADALUPE CORONADO	P-08-065-GUA-002/17	MADERA ROLLO DM DELGAD	6.600 ✓
16/03/2022	24962683	EJIDO GUADALUPE CORONADO	P-08-065-GUA-002/17	MADERA ROLLO DM GRUESO	50.460 ✓
08/03/2022	24968445	EJIDO SAMACHIQUE	T-08-027-ESA-002	MADERA ASERRADA	31.101 ✓
08/03/2022	24639966	EJIDO CABORACHI	T-08-027-EEF-001	MADERA ASERRADA	28.129 ✓
15/03/2022	24639969	EJIDO CABORACHI	T-08-027-EEF-001	MADERA ASERRADA	45.756 ✓
15/03/2022	24637550	EJIDO CABORACHI	T-08-027-EEF-001	MADERA ASERRADA	12.233 ✓
16/03/2022	24637551	EJIDO CABORACHI	T-08-027-EEF-001	MADERA ASERRADA	25.490 ✓
Total:					235.782 ✓

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Registro de salidas

(Relación de remisiones y en su caso, reembargues)

[illegible]